



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/19998
8 de julio de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 8 DE JULIO DE 1988 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISION PERMANENTE DE GHANA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitir la declaración adjunta emitida con ocasión del derribamiento de un avión civil iraní el sábado 2 de julio de 1988.

Agradecería que usted dispusiera lo necesario para que el texto se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) N. K. DUMEVI
Encargado de Negocios interino

Anexo

DECLARACION EMITIDA POR EL GOBIERNO DE GHANA CON OCASION DEL
DERRIBAMIENTO DE UN AVION CIVIL IRANI EL 2 DE JULIO DE 1988

El Gobierno de Ghana desea expresar su profunda consternación por la noticia del derribamiento de un avión civil iraní por la Armada de los Estados Unidos, que resultó en la pérdida de casi 300 vidas. El Gobierno de Ghana ha mantenido constantemente que la introducción de fuerzas navales de las principales Potencias en la zona del Golfo es inapropiada y está preñada de peligros. La falta de disposición para ceder a la exigencia de que se retiren estas fuerzas ahora ha redundado en este acto injustificado e inaceptable que ha despojado del más básico de los derechos humanos, el derecho a la vida, a las víctimas inocentes, incluidos más de 50 niños y bebés a bordo de la aeronave. No sólo lo consideramos como un acto imperdonable y violento, sino también como una deliberada provocación contra el Irán que podría redundar en una escalada de la guerra del Golfo. El Gobierno de Ghana pide una inmediata investigación de las circunstancias del derribamiento del avión, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Entretanto, el Gobierno de Ghana desea hacer llegar sus profundas condolencias a los desolados familiares de las víctimas de este atropello.
